ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESAMIENTO DE MINERALES DEL ECUADOR CHINECPROMIN S.A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de Abril del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Cdla. La Carolina, Babahoyo y Santa Catalina, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas:

1.- Álvaro Filemón Loaiza Mora, por sus propios derechos, poseedor de treinta y tres acciones, acumuladas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 33.3 % del capital social de la compañía.

2.- Tito Gonzalo Coello Alvarado, por sus propios derechos, poseedor de ciento sesenta y ocho acciones acumuladas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 16.8 % del capital social de la compañía.

3.- Lenín Segundo Fierro Silva, por sus propios derechos, poseedor de trescientos treinta y tres acciones acumuladas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 33,3 % del capital social de la compañía.

4.- Miguel Ángel Méndez Cedeño, por sus propios derechos, poseedor de ciento sesenta y seis acciones acumuladas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 16.6 % del capital social de la compañía.

Por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS, de acuerdo a la convocatoria escrita entregada personalmente a cada uno de los socios con fecha 01 de Abril del 2019, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

Además, se encuentra presente el Sr. Bryan Andree Espinoza Torres que actúa como comisario para el periodo 2018.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2018.

3.- RESOLVER EL PAGO DE DIVIDENDOS A LOS SOCIOS.

Preside la Junta el **Sr. Álvaro Filemón Loaiza Mora**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la misma actúa el **Sr. Tito Gonzalo Coello Alvarado**. Acto seguido se solicita al Secretario elabore la lista de accionistas presentes, con la que consta una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL**

EJERCICIO ECONÓMICO 2018. Por lo que en base a resolver el ejercicio económico 2018, toma la palabra el señor Tito Gonzalo Coello Alvarado, en su calidad de accionista y Gerente General manifiesta haber entregado y revisado los informes, luego toma la palabra el Presidente y confirma haber recibido cada uno los informes con respecto al ejercicio económico 2018. De forma unánime todos los accionistas están de acuerdo con aquello, y proceden a aprobar este punto.

Luego de aprobar y resolver el primer punto pasan a tratar el segundo punto del orden del día referente a: **CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2018,** ante lo cual toma la palabra el señor Tito Gonzalo Coello Alvarado, en su calidad de Gerente y accionista, y presenta ante la Junta el Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales 2018; luego toma la palabra el señor Álvaro Filemón Loaiza Mora, en su calidad de Presidente y presenta el mismo Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales 2018 ante la Junta, quienes de forma unánime aceptan la presentación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales 2018 de la Compañía PROCESAMIENTO DE MINERALES DEL ECUADOR CHINECPROMIN CÍA. LTDA.

Una vez tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone se proceda a la lectura del tercer punto que se refiere a: RESOLVER EL PAGO DE DIVIDENDOS A LOS SOCIOS. Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que el año 2018 no hubo ingresos para la empresa, por lo tanto, no hay dividendos para repartir; de igual manera, toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta estar de acuerdo con la mención del Gerente. Por unanimidad de los accionistas presentes se resuelve el tercer punto del orden del día.

De lo actuado y resuelto se autoriza a realizar los trámites y diligencias del caso para su debido proceso legal. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los accionistas presentes. Siendo las dieciocho horas (18h00), la presidencia declara finalizada la Junta.

Álvaro Loaiza Mora
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Tito Coello Alvarado
SECRETARIO – GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Lenín Segundo Fierro Silva
ACCIONISTA

Miguel Ángel Méndez Cedeño
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESAMIENTO DE MINERALES DEL ECUADOR CHINECPROMIN S.A.

FECHA: Jueves 04 de Abril del 2019

HORA: 16H30

LUGAR: Cdla. La Carolina: Babahoyo y Santa Catalina (Frente al Coliseo del Colegio La Inmaculada).

NOMBRES	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	%	FIRMA
ÁLVARO FILEMÓN LOAIZA MORA	333,00	333,00	33,3	
TITO GONZALO COELLO ALVARADO	168,00	168,00	16,8	
LENÍN SEGUNDO FIERRO SILVA	333,00	333,00	33,3	
MIGUEL ÁNGEL MÉNDEZ CEDEÑO	166,00	166,00	16,6	
SUMAN	**100,00**	**100,00**	**100,00**	

Machala, 04 de Abril del 2019

Álvaro Loaiza Mora
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Tito Coello Alvarado
SECRETARIO – GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Lenín Segundo Fierro Silva
ACCIONISTA

Miguel Ángel Méndez Cedeño
ACCIONISTA